

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024

A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.	"Sin información que revelar"
B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.  1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.  2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.	

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA  
DIRECTOR DE CONTROL, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, CON LAS  
FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE  
LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR  
AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS